

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea

En 4.ª 0.10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

A lo que estamos

D. Melquiades es el hombre del día.

Lo del bloque le ha entrado tan de veras, que el hombre, si no se vé con la casaca de galones, se vé ya puesto de frac para asistir á la juera mientras le hacen la consabida casaca.

«Juro, dice el hombre muy ufano, que en cuanto yo sea poder, la Iglesia tendrá la su premaxia absoluta en lo espiritua; pero será inexorable para lo que sea usurpación de poderes del Estado.»

Esto demuestra, que en cuanto haga un cambio la política, D. Melquiades ó se vé al frente del Gobierno, cosa que no debe parecerle del todo imposible, cuando se arroga la facultad de premiar ó perseguir, ó que al menos se le dará una cartera, que le permita hacer bueno su juramento.

No sabemos como le sentará á los liberales de abolengo ésta definición de los liberales de rufo cuño, pues allí como aquí y en toda la Península, el bloque no ha servido más que para repartirse buena parte de lo que por derecho propio correspondía á los liberales auténticos.

Pero demos de barato, (más barato ni de balde) que se conforman los desheredados con el despojo y que con santa resignación llevan la jugada de los bloquistas. ¿No resultará siempre que D. Melquiades ha llegado al partido liberal como suele decirse á tiro de cañón? ¿Y no será también evidente que el hombre sueña con uno de los puestos preeminentes cuando ni siquiera pluraliza al ofrecer?

Solo, que si es verdad ese juramento, habrá que ponerse en rogativa para que sea pronto, por que si la Iglesia ha de gozar de esa soberanía y no se la ha de perseguir hasta que usurpe las funciones del

Estado, ya puede cantar victoria para siempre la Religión, pues nadie como la Iglesia supo dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Lo malo está en que si llegase esa fecha tan anhelada por D. Melquiades «El César no se contentaría con lo suyo, y aún lo de Dios le parecería poco.

Muchas pruebas tiene dadas don Melquiades de como entiende él todo eso de la soberanía espiritual y supremacía del Estado.

Por más que desapostadamente mirado D. Melquiades es más fácil y reductible que otros muchos, con tal que venga el poder y con él los medios para hacer bueno el deseo, lo mismo se concede una que otra soberanía.

«Digalo sinó ese pequeño paso que supone el ir de la república á la monarquía!

Y hé aquí también la explicación de esos bríos con que te ha entrado lo del bloque y por lo que se ha empeñado en ser el hombre del día.

DE CARRETERAS

Nuestro distinguido amigo el celoso y activo diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva y Pefiañel ha recibido la siguiente carta del Director General de Obras Públicas:

Sr. D. Isidoro de la Cierva. Mi querido amigo: Tengo el gusto de manifestar á usted que de conformidad con sus deseos ha sido incluida en el plan de obras del corriente año la carretera de la Estación de Alcantarilla á la Fábrica de polvora de Murcia (Trozo único) por la que usted se interesa.

Con la satisfacción de haberle podido complacer queda suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

A. Ordoñez.

Enero 24, 1909

También ha recibido nuestro distinguido amigo el Alcalde don Gerónimo Ruiz una telegrama que ya aparece en nuestros lectores.

«Anunciada subasta trozos primero segundo y tercero carretera Puente nuevo á la de Torreveja á Balicas para el día 15 de Marzo.»

NOTA DEL DIA

El Marinabo

Si; el Marinabo que en boca de los chiquillos ois, es casi lo típico de una fiesta, lo que le dá más carácter.

Y los que lo ignoráis, preguntad á los admirados: ¿Marinabol gy qué es eso?

Pues, oid; váis á saberlo.


Un trozo de hoja de palma y colocado en su extremo superior un alfiler en forma de anzuelo. Ya véis qué sencillo.

Con esta arma de la risa tenía á los chicos y aun á los mozuolos, dando zancadas de aquí para allá, para en un momento de descuido colocar en la parte atrás de los vestidos de las chicas el consabido «marinabo».

Y una vez colocado, hacerse cargo de la rechifla de que serán objeto las pobres muchachas, que en pago á que traen la alegría á la fiesta, reciben esta semi-tomadura de cabello, no solo de los galateadores, sino de aquellos que apenas levantan cuatro dedos del suelo.

En medio de todo, este entretenimiento inocente entristece, cuando no le colocan á uno el marinabo, que lo que es como uno sea el blanco de las iras de la nube infantil, para qué quiere uno más fiesta.

Dá gusto ver á las chicas que, tan peñaditas, compuestas y graciosas, pasean, convirtiéndose en amapolas cuando son ellas las «agraciadas». No siempre es acouquinan y escu-



EL EXCMO. SEÑOR

Don Tomás Pellicer y Frutos

QUE FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1902

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramental y se dirán misas cada media hora hasta la una, mañana martes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Su nieta doña Josefa Rodríguez Pellicer, nieto político don Emilio Díez y demás familia;

Suplican una oración, por el eterno descanso del finado.

Murcia 1.º de Febrero de 1909.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena y Málaga, concedieron indulgencias á los que practicaren actos pios aplicados por el alma del difunto.

Tal vez que la que p se dando con la mirada las gracias al ganador, vaya del brazo con él por la fiesta en el año venidero. ¡Que todo puede ser!

FRANCISCO CAMPOY.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 3:

Juzgado de Yecla.—D. Justo Julián Abellan Carrión, con don Gumersindo García Jiménez y otros, sobre nulidad de acuerdos é incidentes. Letrados don Floriano Guardiola y Serra, Procuradores don Andrés Parras Molina y Ponce.

CORRESPONSAL.

1.º Febrero 1909.

El armamento español que quedó en Cuba

Hace pocos días el ministro plenipotenciario de España en la Habana firmó con el gobernador provisional de aquella isla, un convenio poniendo fin á la cuestión relativa al armamento español que habia quedado en Cuba, cuando fué evacuado por nuestro Ejército el territorio de la gran Antilla.

Según los términos del referido convenio, ajustado á las instrucciones del ministerio de la Guerra, el Gobierno de S. M. cede al de la República cubana el expresado armamento, por el precio de 300.000 pesos oro americano, que serán satisfechos por el Tesoro de la República en la siguiente forma: 50.000 pesos el 1.º de Julio del corriente año; 100.000 el 1.º de Julio de 1910 y 150.000 el 1.º de Julio de 1911.

FOLLETON DE EL TIEMPO

Debate sobre Administración local EN EL SENADO

Discurso del señor Maura

Al hacer el presidente del Consejo en la Alta Cámara, el resumen de totalidad en el proyecto de Administración local, pronunció el siguiente importante discurso:

Importancia del debate

Un mérito, señores senadores, traigo para fundar en él la esperanza de que me oiréis con paciencia esta tarde, y es el silencio que he guardado en todo el curso del debate; silencio que significa un esfuerzo grande sobre mi voluntad. Han sido los discursos numerosos que se han sucedido en este debate de totalidad, en tal grado incitantes al honor de la controversia y á la presteza en la explicación, que he necesitado oír la voz de mi deber, que parecía me mandaba no prolongar, no complicar el debate, cuando no tenía ni la excusa de necesitar declarar mi pensamiento, por que el asunto ha sido de tal manera ventilado en la otra Cámara, y en los debates han intervenido tantos oradores, que ya nadie ignorar podía lo que el Gobierno pensaba en la materia.

Soy, pues, ahora, daudor á todos y á cada uno de los que han intervenido en el debate, de una expresión sincera de gratitud. El Gobierno agradece igualmente á todos el esfuerzo que han aplicado para ilustrar ante el Senado las graves, numerosas y trascendentales cuestiones que el proyecto implica. Todos tenemos motivos para congratularnos del nuevo timbre que el Senado español ha ganado en esta ocasión. No hay sino pasar la vista por las columnas del «Diario de las Sesiones», para advertir la seriedad, la prontitud, el patriotismo, la luz con que este asunto

to, tantas veces examinado en la otra Cámara, ha tenido novedad aquí; porque la novedad no siempre ha consistido en el objeto, pues las inteligencias ejercitadas, cultas y penetrantes, del espíritu humano, del fondo del alma sacan las luces y los matices, y los asuntos horizontales, que en realidad parecían ya cerrados por otros pensadores que antes lo habían examinado.

Yo ahora no vengo á contestar, no necesito contender; en el examen analítico de la ley ocasiones habrá en que haya que contraponer, en forma de polémica, las opuestas convicciones; yo vengo á declarar, sobre todas las cuestiones que han sido objeto del debate, el pensamiento del Gobierno; á concretar las declaraciones del Gobierno sobre las inflexiones del debate, sin que en ellas haya revelaciones de cosas totalmente desconocidas ó ignoradas, pero sí aclaraciones y explicaciones sin las cuales faltaría su deber en el banco azul, faltaría á su deber con el Parlamento, en la obra común en que estamos empeñados.

Yo espero, porque he examinado los discursos que no he podido oír con más atención todavía que aquellos que, habiéndolo oído, he vuelto á leer; yo espero que, sin necesidad de contestar individualmente á cada cual de los numerosos oradores que han intervenido en el debate, nombres ó no, según ocurra en el caso de mi peroración, cada uno verá que me hago cargo de aquellas observaciones en que, coincidiendo unas veces, á veces señalando cada cual distinto sendero, todos han pasado por el fondo, por la esencia, por la entrada del gran problema que contiene el proyecto.

Oportunidad del proyecto

Han sido muchos los señores senadores que, al impugnar el proyecto, manifestaron reprobación para la oportunidad de este intento, en este acto de reformar ahora el régimen local; he oído decir, y lo he oído decir á veces autorizadísimas (esta salvada no debía hacerla, porque lo han sido todas), he oído decir que éste es un proyecto que viene sin preparación, que es un proyecto que viene tarde, y yo sé que eso es una ofuscación, es un oír lo de realidades patentes. Hace más de tres lustros que este proyecto se viene

formando, y recae sobre una materia en la cual los hombres políticos y parlamentarios somos todos peritos; es asunto de nuestra peculiar competencia, tenemos la experiencia cotidiana de los aciertos ó de los errores, de los defectos, de las normalidades de la vida local; no voy á enumerar ahora, ha sido enumerada ya, todos lo recordáis, la serie de trabajos, la serie de proyectos de unos y otros Gobiernos, de unos y otros partidos; los trabajos aportados por la pública opinión, por Corporaciones, por clases, por familias, por ciudades, por pueblos, por provincias, por asambleas; y después, concretándonos ya al proyecto mismo que ahora se trata, yo llamo vuestra atención acerca de que este proyecto, después de una discusión de bases en el año 1903 y en el 1904, en el período de los Gobiernos del partido liberal, se renovó la materia en las Cámaras, aunque no hubiera ocasión de discutir.

Entonces se hizo un trabajo de refundición en las bases, que era la forma preparada primeramente para traerlo á la deliberación de las Cortes, de todo cuanto se había formado en enmiendas ó discursos durante aquella deliberación; y todavía esas bases, con intervención de personas técnicas, de personas experimentadas en los diversos aspectos de la Administración y el Gobierno, fueron desmenuadas en el articulado. Vino ese articulado á las Cortes, hubo debates de totalidad; después de los debates de totalidad hubo informaciones ante la Comisión del Congreso; después del dictamen de la Comisión del Congreso, nuevo debate, que duró más de mes y medio, y cuando el Congreso, en 1907, discutía el presupuesto, todo el tiempo que se empleó en la discusión del Presupuesto, pasó á examen de la Comisión, constituida en Comité con todos los diputados y senadores que quisieron acudir, principalmente diputados, aunque la puerta estaba abierta á todos; y en una serie de deliberaciones prolijas se hizo análisis tal como de proyecto alguno se hizo jamás en las Cortes españolas. Después han pasado seis ó siete meses de discusión; con innumerables enmiendas y discursos, aportando cada cual de todos los lados de la Cámara su experiencia y su consejo. Pues, cuando en España se podrá decir que un pro-

yecto está madurado y preparado, si este no lo está?

Otro reparo, en el cual también se ha insistido mucho, es que resulta ocioso reformar las leyes; pues es mucho más útil reformar las costumbres, porque el daño, el daño presente, en que parecemos todos unánimes para reprobalo, y casi unánimes en el deseo de enmendarlo, el daño más proviene de malos hábitos y de corrompidas costumbres políticas y administrativas, que del texto de la ley vigente, de la cual se ha dicho varias veces que está incumplida, que muere sin ser ensayada.

Yo estoy conforme en que cualesquiera leyes resultan inútiles é ineficaces para el bien, si no se cumplen lealmente, y si la corrupción de los intereses y de las pasiones turba los propósitos sanos del legislador; pero no puede estar conforme en la aplicación de la doctrina al acaso porque yo también en esto, como en todo, equivoqueme, y siendo más fácil equivocarme yo, que los señores senadores que tal decían, hace muchos años que tengo expresado mi convencimiento, hoy subsistente, de que la ley actual, no porque no tenga sanos propósitos en su concepción y en su desenvolvimiento, sino por la organización que trae y establece, provoca, coloca en ineludible caída todas las instituciones fundamentales del régimen local, hasta el punto que recuerdo haber dicho en una conferencia de propaganda sobre mis ideas en la materia (que son, al fin y al cabo, las de este proyecto de ley, en substancia), que en el «Flor de Mayo» hubiera llegado á América un ejemplar de esta ley, á los ocho años hubiera habido allí las mismas cosas que padecemos aquí. ¿Por qué? Porque, desengañásemos mis queridos amigos, dignos senadores, que este reparo hacían; mientras el tejadillo conserve su declive, subsistirá la costumbre de bajar el agua á los caudales (Mu y bien, muy bien), y mientras el Ayuntamiento esté sometido á la Delegación de Hacienda y al gobierno civil, y haya elecciones, y se disputen los hombres, el predominio político, las armas que el hombre ha puesto en la ley, útiles para sofuzgar los Ayuntamientos, á dominarlos y á envilecerlos se dedicarán.

Otro reparo nota en este proyecto la ambición

LAS CORTES CONGRESO

(POR TELEGRAFO)

Sesión del día 30

30.—A las 11:30 n.

Abrese la sesión a las 3:30.

En la presidencia el señor Dato.

Apruébanse dos actas.

Se acuerda que la próxima sesión se celebre el miércoles.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

Llorente pide se cuente el número de diputados.

No lo hay y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 30

Se abre la sesión a las 3:40.

En la presidencia el señor Azcárraga.

Farguel pide el envío del expediente.

Se entra en la orden del día.

Admítase al senador Duque de Baeza, que jura.

Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local.

Rectifica Oñon de Buen.

Dice que cuantos republicanos figuran en la agrupación no son nacionalistas.

Pueden calificarse en tres grupos: uno nacionalista, otro federal y otro de unión republicana.

La solidaridad mantiene integro el programa del Tivoli.

El principio liberal regional sólo ha sido combatido por los liberales, defendiendo por tanto la teoría reaccionaria.

Sol y Ortega ha hecho poco en favor de Cataluña y un disfavor a España.

Sol y Ortega dice que desea salvar una cuenta que le ha presentado Oñon de Buen.

Explica las razones que ha tenido al afirmar que la mayoría de los republicanos solidarios son nacionalistas.

El día que luchan con sus propias fuerzas—añade—se convencerá S. S. que no son muchos.

Divide las rectificaciones del presidente del Consejo en dos partes.

La primera trata de algunas minucias.

Y la segunda la cuestión principal que se ventila.

Dice que su discurso se ha tachado de apasionado cuando él no aspira a nada.

Donde hay pasión es en el discurso del Presidente porque tiene una política que defender.

El presidente creyó que entregado en brazos de la solidaridad iba a resolver el conflicto.

Cuando Cataluña sepa que Maura sostiene que no ha amparado a la solidaridad incluirá en los políticos fracasados.

Cuando subió al poder recibió la visita de Salmerón y algunos solidarios para ponerse de acuerdo con la marcha de la política de Cataluña.

Salmerón recibió en la tarde del mismo día la visita de Ossorio, entendiéndose.

Alude a los atentados terroristas.

Dice que no se ha descubierto a los autores.

También alude a las huelgas.

Manifiesta que ha fracasado el gobernador en ambos asuntos.

El viaje del Rey no debió ser tan triunfal como lo demuestra el resultado de las elecciones.

Estamos conformes con que la ley tenga por objeto emancipar a los Ayuntamientos del caciquismo.

Pide descanso.

Al reanudarse sigue su discurso.

Deduce la transcendencia que representa la intervención de

Montero y Lopez Dominguez

por sus manifestaciones en cuestión tan grave que la trata de pasada el presidente.

Declara que ama a Cataluña y la unión perfecta con la patria España.

Acepta todas las soluciones y todas las tendencias.

Impongo como condición la unidad de España.

Abandónese el sueño de esta dismo y regionalismo y vayamos todos a un fin justo.

El Presidente del Consejo reconoce cierta visita de Salmerón y varios diputados, pero fué para tratar de la organización de la policía especial, por eso la envió a Ossorio.

En el proyecto que se discute no está permitida ninguna comunidad sino para fines que estén declarados en la constitución.

Cuando haya la menor extralimitación en una asociación o comunidad será disuelta.

Lopez Dominguez protesta del ataque de Maura al partido liberal.

Lamenta la enfermedad de Montero.

En contestación a la frase despectiva «partido liberal ó lo que sea», dice que éste constituye una fuerza política numerosa gubernamental.

Desea que los solidarios colaboren, pero no imponiendo ideas que vayan contra el amor a la patria.

Rectifica Maura desvaneciendo los resquemores de Lopez Dominguez.

Rusiñol protesta de que se diga que las ideas que profesa sean contrarias a la unidad de la patria.

Refiriéndose a Sol y Ortega dice que ha venido al Parlamento como un pagaré avalorado.

Cuando vuelva a Barcelona le volverán la cara.

Rectifica Abadal.

Se dá por terminado la totalidad.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el día 3 de Febrero.

Levántase la sesión a las 7:40.

La catástrofe de Messina

Hé aquí la carta dirigida por un oficial de la Marina Rusa a su madre residente en San Petersburgo. «Querida mamá: Sabrás ya, sin duda, por los periódicos, los horrores de que hemos sido testigos. Ocurrió el 15 (28) de Diciembre.

Estábamos tranquilamente en la rada de Augusta sin sospechar nada, cuando de repente, a las nueve de la noche, nuestro almirante llamó a todos los comandantes de los buques y les anunció que aquella mañana misma un espantoso temblor de tierra había destruido Messina y Reggio, enterrando a sus habitantes bajo los escombros.


Inmediatamente se hicieron los preparativos para partir, y todos los buques que tenían carbón suficiente levaron anclas para ir en socorro de las víctimas, siguiéndoles los demás a medida que llenaban sus carboneras.

Cuando a la mañana siguiente desembarcamos en Messina, fuimos inmediatamente rodeados por los sobrevivientes, casi desnudos ó cubiertos de harapos, heridos ó magullados y hambrientos que, llorando imploraban nuestra ayuda.

Nos pusimos inmediatamente a su disposición. Transportamos todos los heridos que nos presentaron a nuestros acorazados, y distribuímos a los siniestrados la mayor parte del pan y la galleta que poseíamos y casi todas nuestras ropas.

Después, dejando solo una pequeña guardia en cada buque, todos nos lanzamos provistos de palas, azadas, picos y hachas a desenterrar a los desdichados enterrados bajo los escombros.

El destacamento que yo mandaba se componía de veinte hombres, y he aquí lo que hemos hecho: Avanzamos por entre las ruinas oyendo salir de todas partes de debajo de tierra gemidos y voces pidiendo socorro. En fin, nos detuvimos en una plaza, adonde nos conduje un mes-



EL SEÑOR

Don José María Martínez López

ARCIPRESTE DE LA CIUDAD DE INFANTES, LICENCIADO EN DERECHO CANÓNICO, BACHILLER EN TEOLOGÍA, CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M.

HA FALLECIDO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afijida hermana doña Carmen Martínez, hermana política doña Rosario Zamora, sobrinos don José María, doña Carmen, don Manuel y doña Asunción Martínez Zamora, sobrina política, primos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo: el primero, a las once del día de mañana, y el segundo, el miércoles 3, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Febrero de 1909.

CASA MORTUORIA, CARAVIJA, 5. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

nes, que nos pedía llorando y sollozando que empezásemos por allí nuestras excoavaciones.

De entre un montón de piedras y escombros salían gritos lastimeros.

Empezamos con todas nuestras fuerzas el trabajo, y después de largo rato descubrimos una cabeza de mujer. Había que ver el horror y el espanto que expresaba aquel rostro. Le dimos de baber, la tranquilizamos y continuamos trabajando.

Al fin logramos descubrirla hasta el pecho y entonces retrocedimos aterrados; la pobre muchacha, que tendría unos diecisiete años y cuyo cabello había blanqueado, estaba oprimida por los brazos de un cadáver. Era su padre que la estrechaba contra sí, no viéndose más que su cráneo destrozado y sus manos que estrechaban a su hija.

Nos fueron precisas tres horas de trabajo para librar a la pobre muchacha de aquel horrible abrazo y sacarla de las ruinas, llevándola a uno de nuestros acorazados.

Repartí después mis hombres en dos grupos, y mientras uno de ellos se ocupaba en desenterrar al padre y hermanos del mesín que nos había guiado, yo me puse con mi grupo a trabajar al pie de un inmenso muro vertical de donde salían gritos desgarradores.

Haría una media hora que trabajábamos, cuando oímos un ruido subterráneo y sentimos una nueva sacudida, sin que por eso, ni uno sólo de mis hombres abandonase el trabajo.

Pero tres minutos más tarde sobrevino una nueva sacudida y el muro, ya agrietado, osciló.

Los hombres se santiguaron un momento mirando al muro, y después de encomendarse como yo a Dios, señor de nuestras vidas para que dispusiese de ellas como bien pareciese para su servicio, prosiguieron trabajando sin mirar más aquella alta pared que se bamboleaba.

Dichosamente no hubo más sacudidas, sin lo que hubiésemos infaliblemente quedado bajo las ruinas de Messina.

Desenterramos con vida a dos ancianos, a dos jóvenes y a una niña.

Los mesneces nos abrazaban nos daban las gracias y nos pedían, llorando, que fuésemos a desenterrar a sus familias.

Nosotros no pedíamos otra cosa; pero te aseguro, querida mamá, que era imposible satisfacerlos a todos, pues para ello hubiera sido preciso un ejército formidable.

Millares y millares de personas están enterradas vivas.

A las seis de la tarde, después de trabajar todo el día desenterrando vivos y muertos, tuvimos que volver al «Makharof», que partía para Nápoles lleno de heridos. Se nos hacía duro dejar el trabajo, pero ¿qué hacer?... El buque estaba lleno de heridos, a los que no podíamos atender, y hasta el comandante

te les había cedido, como todos nosotros, su camarote y su cama.

En cuanto a mis hombres, yo tuve que arrancarles a la fuerza de su faena, porque no querían abandonar a las víctimas.

Volvimos a bordo, donde la tripulación cuidaba a los heridos como hermanos; había allí hijos sin padre ni madre, maridos sin mujer, mujeres sin maridos, padres sin hijos...

La niña que yo había desenterrado, estaba también allí; su padre, su madre, todos los suyos habían muerto.

Es encantadora esta niña de tres años con su piecito herido y vendado... La he cuidado yo mismo constantemente, siguiendo las instrucciones del médico de a bordo y he decidido que si no se encuentra a nadie de su familia que quiera hacerse cargo de ella, me la llevaré conmigo a Rusia. La he desenterrado yo mismo, y no sé, pero me parece cada vez más claro que Dios me ha enviado en su socorro.

A la mañana siguiente, a las ocho, llegamos a Nápoles, donde recibimos la visita de una gran duquesa italiana, que nos dió las gracias. Inmediatamente los heridos fueron trasladados al hospital.

A la niña la llevé yo en brazos, recomendando que me tengan al corriente de su estado.

Si no se encuentra a un tío cuyo que algunos dicen que tal vez haya sobrevivido, la llevaré sin falta conmigo; con que así, querida mamá, prepárate a recibir una deliciosa niñecita...

Según los periódicos rusos la madre del oficial contestó a su hijo con un telegrama diciéndole averiguase en seguida si vivía el tío de la niña, para en caso contrario enviar persona de su confianza que la recogiese y la llevase por tierra a San Petersburgo, porque quería acabar de cuidarla por sí misma.

Moret mejorado

(Por telégrafo)

31.—A las 3:35 t.

El jefe de los liberales Moret se encuentra muy mejorado.

Para atender a su completo restablecimiento ha marchado al campo.

Compañan a Moret varios amigos políticos y particulares.

El príncipe Mauricio

(Po telégrafo)

28.—A las 4:30 t.

En el sub-expreso ha pasado con dirección a París el príncipe Mauricio.

Acudieron a la estación las autoridades, cumplimentándole.

El príncipe se mostró muy afa-

ble con los que fueron a saludarle.

Cacería régia

(POR TELEGRAFO)

31.—A la 1:45 t.

El próximo martes después de la Capilla pública que se verificará en Palacio saldrán los reyes para la finca La Ventosilla.

En este punto permanecerán tres ó cuatro días de cacería.

Una dimisión

(POR TELEGRAFO)

31.—A las 3:35 t.

Dicen de Nueva York que disputaron acaloradamente el general Gómez y el vice-presidente de la república cubana, Zayas, cruzándose frases duras entre uno y otro.

A consecuencia de esta disputa el vice-presidente ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

El premio gordo

(POR TELEGRAFO)

31.—A las 2:45 t.

Las noticias que reciben de San Sebastián traen detalles interesantes referente; al premio mayor de la última jugada de la Lotería Nacional.

Dicho premio está repartidísimo.

Se han hecho numerosas participaciones

Los principales beneficiados son obreros é industriales modestos.

Con tal motivo el júbilo es extraordinario, habiéndose entregado muchos de ellos a la alegría de tal modo, que se han registrado escenas verdaderamente cómicas.

La situación política

(POR TELEGRAFO)

31.—A la 1:35 t.

Corre para muchos como cierto el rumor de que toda la polvareda política tendrá un final tranquilo y pacífico.

La fórmula se debe al general López Domínguez, quien ha pedido que se reserve el proyecto de Mancomunidades para más adelante, y se admitirá sin modificaciones en el Senado, ó acaso muy contadas, la labor aprobada en el Congreso.

Otros estiman impropcedente la fórmula, asegurando que el señor Maura no la admitirá, aunque tenga que arrostrar los inconvenientes de la obstrucción.

Los partidarios del convenio dicen que la fórmula propuesta por López Domínguez obedece solo al deseo de que se demuestre, que los únicos que tienen interés en la pronta aprobación de ese proyecto, son los solidarios.

Como en su discurso el Presidente ha dicho que nada tienen que ver los solidarios, supónese que no se admitirá la solución para que no se estime como imposición de uno y otro bando.

Propaganda obrera

(Por Telégrafo)

Un mitin

31.—A las 11:55 n.

En el Salón Marlborough se ha celebrado un mitin de propaganda obrera.

Asistieron al acto muchos trabajadores.

Fué presidido por Caballero. El objeto del mitin estaba relacionado con las bases que se habían de redactar para beneficiar a los obreros de las minas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, abundando todos en las mismas ideas y considerando que para estos trabajadores debiera establecerse la jornada de ocho horas.

También tocaron otro punto de capital interés para dicha clase.

Fué este lo referente al jornal que debieran disfrutar.

Según lo expuesto por los oradores en el mitin, el jornal mínimo que los mismos debieran percibir, es el de 14 reales diarios.

Durante el mitin, el orden fué completo, no teniendo que intervenir para nada la autoridad.

Agresión a un sargento

(Por telégrafo)

Indulto del reo

31.—A las 11:45 n.

La noticia de que había sido indultado el soldado Cameron, ha tenido confirmación oficial.

El indulto fué firmado anoche por el rey.

Inmediatamente notificose la noticia a Guadalajara por telégrafo.

Notificación del indulto

Se reciben telegramas de Guadalajara dando cuenta de la impresión que produjo en todo el mundo la noticia de haber sido indultado Cameron.

Confían los en que el desventurado Cameron alcanzará la gracia régia.

Al conocerse el telegrama portador de tan fausta nueva el júbilo fué general, haciéndose ostensibles muestras de cariño hacia el monarca.

Cameron impasible

Acto seguido se comunicó la noticia al reo.

Cuando todo el mundo esperaba que hiciera demostración alguna del júbilo, vieron que Cameron se quedaba impasible, sin demostrar la menor alegría.

Esta actitud del reo viene a corroborar la veracidad de las afirmaciones hechas de que dicho soldado tenía perturbadas sus facultades mentales.

La opinión general entiende que debía ser recluido en un manicomio, lamentándose de que así no se haga.

No dejar de probar los cafés Ideal de Moka.

GRUPO, Franchia 40

Academia de la Historia

(Por telégrafo)

31.—A las 11'45 n.

En la Academia de la Historia se ha celebrado con solemnidad la sesión extraordinaria para conmemorar el centenario de la Independencia y el tercer aniversario del general Gomez Arceche.

El acto fué presidido por el rey que lucía uniforme de capitán general de artillería.

En estrados estaban todos los académicos y entre el selecto público que acudió á este acto, hermosas damas.

Pronunció un brillante discurso de tonos altamente patrióticos el general Suárez Inclán, reseñando hechos de los más notables de la guerra de la Independencia y haciendo la biografía de Arceche.

El rey felicitó al orador.

Al levantar la sesión y á su entrada y salida en la Academia el rey fué aclamado con gran entusiasmo.

Agresión

al Sultán

(Por telégrafo)

1.—A las 1'15 m.

Por telegramas de Fez se ha sabido que hallándose H. H. H. conversando con un oficial francés el mozo de recados avanzó sobre él armado.

El Sultán desmayóse. El mozo fué desarmado sin lograr herirle.

Ha dicho el agresor que se proponía matar al perro cristiano.

Le han dado tal paliza que le han dejado moribundo.

Boletín Religioso

FEBRERO 1909

MARTES II

La Purificación de Nuestra Señora y San Simón Centurión.

CULTOS

En San Nicolás.—La novena á la Inmaculada se hará todos los días por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

El día 2 de Febrero, como último del Noventa y nueve, será la función principal: á las diez se cantará Misa Solemne en la que dirá el sermón el señor don Antonio Pujante Alcaráz, rector de dicha parroquia.

En el Ejercicio de la noche será orador el señor don Pedro Morales Pérez, cura económico de la parroquia del Niño de la ciudad de Yecla.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Juan por don Tomás Pellicer.

Noticias locales

Círculo Católico

Las fiestas que mañana festividad de la Candelaria, se celebran en el patronato de esta Sociedad, se apitarán la de nueve y media y el desayuno que se rezará durante la misa, por la intención del que la organiza, y la de doce por el alma de la señora Ursula Pagán Solano (que en su testamento sufragó el hijo don Nicolás Ortega Pagán, socio del círculo).

Sufragios

Mañana de media en media hora, se dirán misas por el alma de don Antonio Cánovas en la Iglesia de la Concepción, desde las 8 hasta las 12.

Además, se repartirán 150 libras de pan á los asilos de ancianos, de Purísima y Tienda Asilo. Estos sufragios son costeados por los amigos del finado.

QUINTA DE 1909

Por Real Orden del Ministerio de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de quintas.

Con tal motivo felicitemos al señor Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas a la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obli-

gaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no se traten más que en el Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta clase de Seguro.

Representa este Centro en esta Capital los Sres. D. Francisco Vivanco y D. Rafael González, Cánovas del Castillo núm. 34. 3-1

Enfermito

Locustá, aunque no de cuidado, el precioso hijo de nuestro querido amigo don Vicente Lievera y Comorniu.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermito.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías: traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Reunión

Mañana 2 del actual, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la reunión de costumbre para tratar en definitiva cuanto sea conveniente sobre las Fiestas de Abril.

Mejorada

Consatisfacción hemos sabido que se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha padecido, la hija de nuestro querido amigo D. Francisco Prast, Delegado de Hacienda de la provincia.

Celebraremos de todas veras su total restablecimiento.

Obras públicas

El Alcalde de Archena participa que el Heredamiento de la acequia principal de aquella villa, carece de Ordenanzas.

Champagne Mercedes

Gran gremio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Desgracia

El niño Antonio Gimeno hijo del conocido labrador del mismo nombre del partido de la Arboleja, tuvo la desgracia de caer á la lumbrera sufriendo tan graves quemaduras, que murió á los pocos instantes.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad 6

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican á la Caja de Retiros para obreros ó á la construcción de casas para los mismos.

SOCIOS PROTECTORES

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Excmo. Sr. Obispo (2000), Ilmo. Cabildo Catedral (250), etc.

Total 2575

(Continúa abierta la inscripción.)

NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Círculo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

DEFUNCIÓN

La enfermedad que venía padeciendo nuestro respetable amigo don José María Martínez López, Aroipreste de la ciudad de Infantés, ha tenido el triste desenlace que se esperaba.

El anciano sacerdote ha entregado su alma á Dios confortado con los auxilios de la religión y rodeado de los seres queridos de su familia.

Don José María Martínez López, era un sacerdote que había sabido grangearse la estimación de cuantos le trataban por lo afable de su trato y su bondad de todos reconocido.

A estas no comunes cualidades, unía la de su clara inteligencia, que le había hecho obtener merecidos honores.

El entierro se verificará mañana

á las once de la misma en la Iglesia de San Lorenzo.

Dios Omnipotente y Misericordioso haya acogido en su santo seno el alma del finado.

Reciba la afligida hermana y demás familia, en especial el sobrino del finado nuestro querido amigo don José Martínez Zamora, el testimonio de nuestro sentimiento por la pena que lloran, y rogamus á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Descansen en paz!

Don Juan Antonio Perea

Lo titulamos así porque los que conocemos á fondo el natural acento y franco de tan distinguido amigo, sabemos que prefiere su nombre á secas, á la enumeración de los títulos académicos y políticos con que cuenta.

Y en medio de todo, el señor Perea tiene razón; lo que á él le ha conquistado las grandes y merecidas simpatías que disfruta, ha sido la amabilidad á su carácter, la bondad de su corazón y la rectitud en su modo de proceder; los demás títulos, que ostenta, han sido como la justa compensación de las dotes especialísimas que le adornan.

Anoche fué el Congreso, esa suma de varoniles arreatos; hoy ha sido La Peña, la que ha obsequiado al señor Perea, por la distinción honrosa que de él ha hecho el Gobierno; pero tenga la seguridad, que en torno suyo se ha congregado en estos días toda Murcia, que ha celebrado como justo y merecido el nombramiento que le ha conferido el Gobierno.

Hoy ha estado despidiéndose de las numerosas amistades con que cuenta.

En el tren correo de esta noche ha marchado á posesionarse de su cargo, habiéndole despedido en la estación, buen número de amigos cariflores.

EL TIEMPO y su redacción en pleno, envía al amigo don Juan Antonio, su más entusiasta saludo de despedida, deseando que en la provincia que va á regir halle las simpatías á que le hacen acreedor sus excepcionales dotes de rectitud y caballerosidad.

Despedida del Sr. Barroso

El ex gobernador señor Barroso ha hecho hoy la visita de despedida.

En aquellas redacciones de periódicos donde no ha hallado al Director le ha dejado tarjeta.

Muéstrase satisfechísimo de las atenciones, que la mayoría de la prensa le ha dispensado y para todos ha tenido frases de consideración y afecto.

También ha estado en la Alcaldía despidiendo al Alcalde y á los señores concejales allí presentes, confiando al Sr. Ruiz Hidalgo la misión de que le despidiese oficialmente del Ayuntamiento en pleno.

Cumpliendo el encargo del señor Barroso, le despedimos del pueblo de Murcia, del que nos ha dicho que se lleva inmejorables recuerdos y en el cual cuenta con francas y leales amistades que estima en lo que valen.

Con gusto acogemos estas manifestaciones del ex gobernador de Murcia, á quien desde estas columnas enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida.

HELADOS

Mañana se servirá en la cocina del Casino, el rico Mantecado, Conchas rellenas, Napolitanos y Espuma de limón.

Servicio á domicilio.

En el Café moderno se servirá también mañana y pasado el exquisito Mantecado helado.

Café del Arenal.—Mañana festividad de la Candelaria, se servirá desde la una en adelante, los exquisitos helados de Mantecado y Lima á la Moderna.

Gran surtido de Cerveza mahon, Águila y Pilsen.

Agresión á los solidarios

(Por telégrafo)

1.—A las 2'10 t.

En la Coruña los solidarios celebraron un mitin en Loreche.

Al regresar á la Coruña vieron buscamente detenidos por unos pirros que habían atravesado en el camino con intención de hacer volver los coches.

Al mismo tiempo oyó onse varios tiro, callendo también una lluvia de piedras.

Los solidarios buhleron saliendo ilesos.

Los coches estaban acribillados de balazos.

La «Gaceta»

(POR TELÉGRAFO)

31.—A la 1'40 t.

La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

Dictando reglas para los servicios de Sanidad interior y exterior de ganados y animales domésticos, dependientes del Ministerio de la Gobernación ó del de Fomento, según los casos.

Anunciando que las plazas de inspectores provinciales de higiene pecuaria, sanidad y veterinaria se proveerán por oposición, siendo inamovibles.

Nombramientos de varios directores y médicos seguidos de las estaciones sanitarias.

Y las subvenciones concedidas para ayudar á la construcción de escuelas públicas de primera enseñanza.

1.—A las 3'35 t.

El periódico oficial contiene las disposiciones siguientes:

Anunciando que S. M. la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Induciendo de la pena de muerte al soldado que agredió en Guadalajara á un sargento.

Disponiendo la forma de prestar juramento los Jefes y Oficiales del ejército que pertenezcan al servicio activo y los retirados, ante los jueces y tribunales.

Idem la forma en que sufrirán el arresto en prisiones militares los jefes y oficiales.

Fijando el cambio medio de los francos en 11,55.

Regulando el alcance de la exención de derechos de Aduanas del material científico, con destino á los establecimientos de enseñanza.

Circular invitando á las escuelas de niños á que asistan á la jura de banderas.

Circular recordando las disposiciones relativas á la forma de extender el talón de garantía del contrato de transporte que se entrega al remitente.

«El Imparcial»

(Por telégrafo)

1.—A las 1'10 t.

«El Imparcial» dedica un largo artículo á las Mancomunidades.

Dice que es imposible que triunfe el régimen del separatismo.

Antes de que llegue el caso, su leal convicción monárquica le obliga á hacer los últimos esfuerzos de propaganda.

Confía en que serán oídos estos requerimientos patrióticos como españoles.

Al terminar exclama: «Creemos haber cumplido con nuestro deber, como nonárquicos; solicitemos hoy de S. M. el Rey que dedique á la cuestión pendiente todo el esfuerzo de su preclaro entendimiento.»

TRASLADO

La sastería de don Fernando Píñuela se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, á la de Fontes, 4, frente á la Delegación de Hacienda.

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de créditos y Seguros. CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS. CAPITAL DESEMBOLSADO. 250.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA 90, Sevilla. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 300 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse: diríjanse al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

CAPILHOL evita la caída del pelo Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 días! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Sequer, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Hotel Universal MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 31 de Enero de 1909 Han llegado: Don José Antonio Pomares, don J. Clouzet, don Antonia López García Melgares. PLATO DEL DIA Ragout á la Francesa.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

ESQUELAS DE DEFUNCION El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente: 23 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas. 3 . . . 2.ª . . . 6 . . . 3 . . . 1.ª . . . 15 . . . 4 . . . 2.ª . . . 12'50 . . . 5 . . . 1.ª . . . 30 . . . 6 . . . 2.ª . . . 25 . . . 7 . . . 1.ª . . . 40 . . . 8 . . . 2.ª . . . 35 . . . 1/2 plana 1.ª . . . 75 . . . 2.ª . . . 60 . . . Una Plana 1.ª . . . 150 . . . 2.ª . . . 100 . . .

OPOSICIONES PARA POLICIAS Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas Preparación completa por abogado excedente del cuerpo. Razón en esta redacción.

Observaciones Día 31 de Enero de 1909 9 m. 3 tarde Presión barométrica en milímetros . . . 761 2 760 4 Temperatura . . . 4, 6 15 6 Viento | Dirección . . . 0 E | Fuerza . . . 0 (0) 1 (0) Estado del cielo . . . Dpdo. Brisa.

«El Ciudadano Fortún», Novela histórico-murciana por José Frutos Baeza Da venta al precio de 2 pesetas: Bazar Murciano, Platería, Librería de Romero, Trapeira. Imprenta de EL TIEMPO, Polo de Medina, 2.

Sección mercantil MADRID Mercado de la Cebada Nota de los precios á que se han vendido los siguientes artículos: Mandarinas, cajita, 0'75 á 1'00. Naranjas, 2'50 á 3'00 ciento. Limones de 2'00 á 3'00 ciento. Peras, de 0'60 á 0'80 id. kilo. Manzana reineta, de 0'00 á 0'00. Camuesas de 0'25 á 0'30 id. Granadas de 0'00 á 0'00 id.

Curación radical de las Hernias Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL ULINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, oficio mercantil y contabilidad por partida doble Jabonetas, 10.

Espectáculos PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematógrafo y variedades. IDEAL CINE.—(Plaza de Vera de Ray).—Secciones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante. TIP. EL TIEMPO

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Pes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la plaza de San Julián. Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª Plaza de San Julián.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles. SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Taleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Baleones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**. Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por **HH. Maristas de la Enseñanza**

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALEAR. Depósito: Lencería, 125. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 30 y de Gerona el 31 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacifica con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoizimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracibo, Carupano, Goro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Retos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cobiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta-Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Sevilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 16.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vall, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeaq

Aviso importante. Pídanse la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: QUINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.